

## **8. Descripción del ambiente socioeconómico**

Este Capítulo presenta la línea base socioeconómica y cultural del Área de Estudio Socioeconómica del proyecto **“EDIFICIO DON MANUEL”**.

La descripción del ambiente socioeconómico se basa en información obtenida a partir de la recopilación y análisis de las encuestas hechas en las áreas de influencia directa del proyecto.

El propósito de este capítulo es presentar las características y condiciones generales de la población existente en el Área de Estudio Socioeconómico, así como sus percepciones generales acerca del proyecto.

### **8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes**

El Proyecto **“EDIFICIO DON MANUEL”**, se desarrollará en el centro urbano de Ocú, específicamente en un terreno donde existe una antigua vivienda la cual se estableció por más de 50 años y en el cual convergen calles y avenidas pavimentadas, así como también se aprecian comercios, iglesias, centros hospitalarios, parques, farmacias y demás.

**Figura N° 8.1.**  
**Fotos de las zonas de los alrededores del proyecto.**

	
<b>Avenida Colón hacia la iglesia</b>	<b>Avenida Colón hacia el Hospital</b>

	
<b>Iglesia San Sebastian</b>	<b>Hoteles</b>
	
<b>Comercios cercanos</b>	<b>Parque Central</b>
	
<b>Transporte publico</b>	<b>Avenida Central</b>

Fuente: fotografías tomadas por el equipo consultor.

## **8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

#### **8.2.1. Índice demográfico, social y económico.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

#### **8.2.2. Índice de mortalidad y morbilidad.**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

#### **8.2.3. Índice de ocupación laboral (y otros sobre calidad de vida de las comunidades afectadas).**

No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

#### **8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras actividades Económicas.**

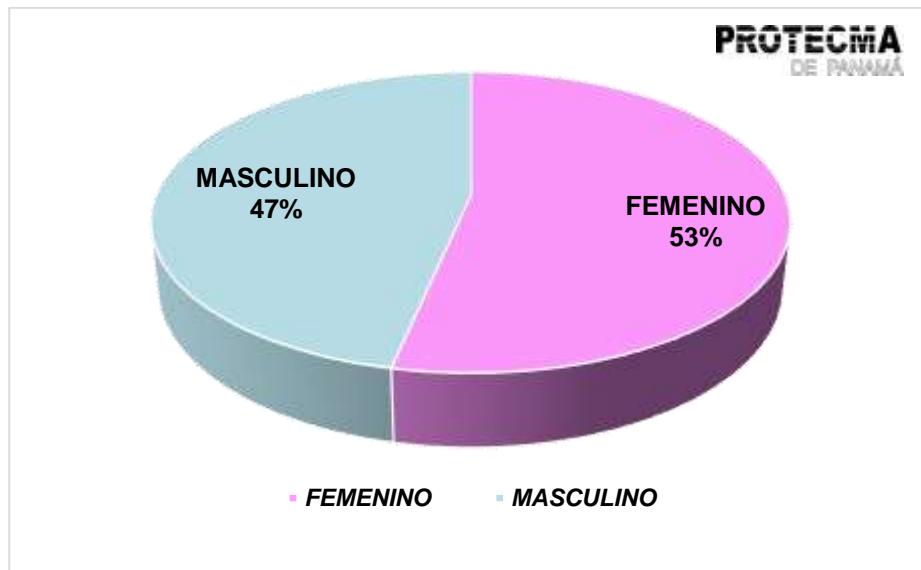
No aplica para los EsIA Categoría I, según lo contemplado en el Capítulo III de los Contenidos Mínimos y Términos de Referencia Generales de los Estudios de Impacto Ambiental, en el Artículo 26.

### **8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).**

El día 8 de febrero de 2021, se llevó a cabo la aplicación de encuestas a moradores que habitan en el sector de Bda El Mamey, Avenida Colon, Calle Leonidas Castillero, Avenida Central, áreas de influencia directa del proyecto “**EDIFICIO DON MANUEL**”, pertenecientes al corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, Provincia de Herrera.

Se aplicaron un total de 15 encuestas a personas de ambos sexos, todos mayores de edad, obteniéndose resultados que a continuación detallamos. Además de las encuestas se realizaron conversatorios en el área, cuyos resultados se mostrarán a continuación. Ver Anexo N° 13.

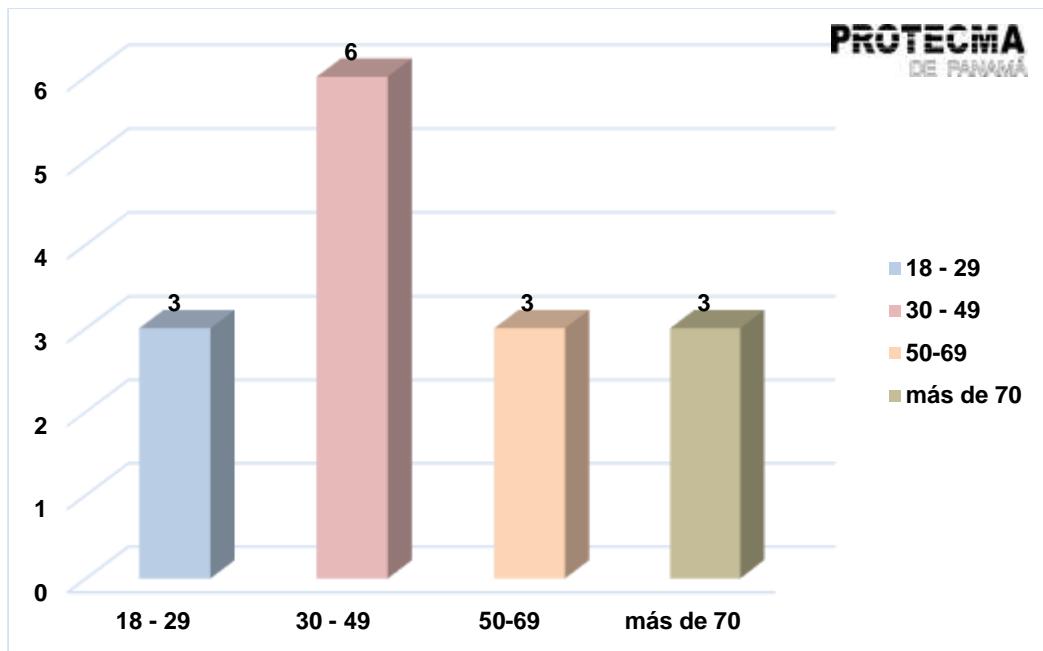
**Gráfica N° 8.1**  
**Sexo de los encuestados**



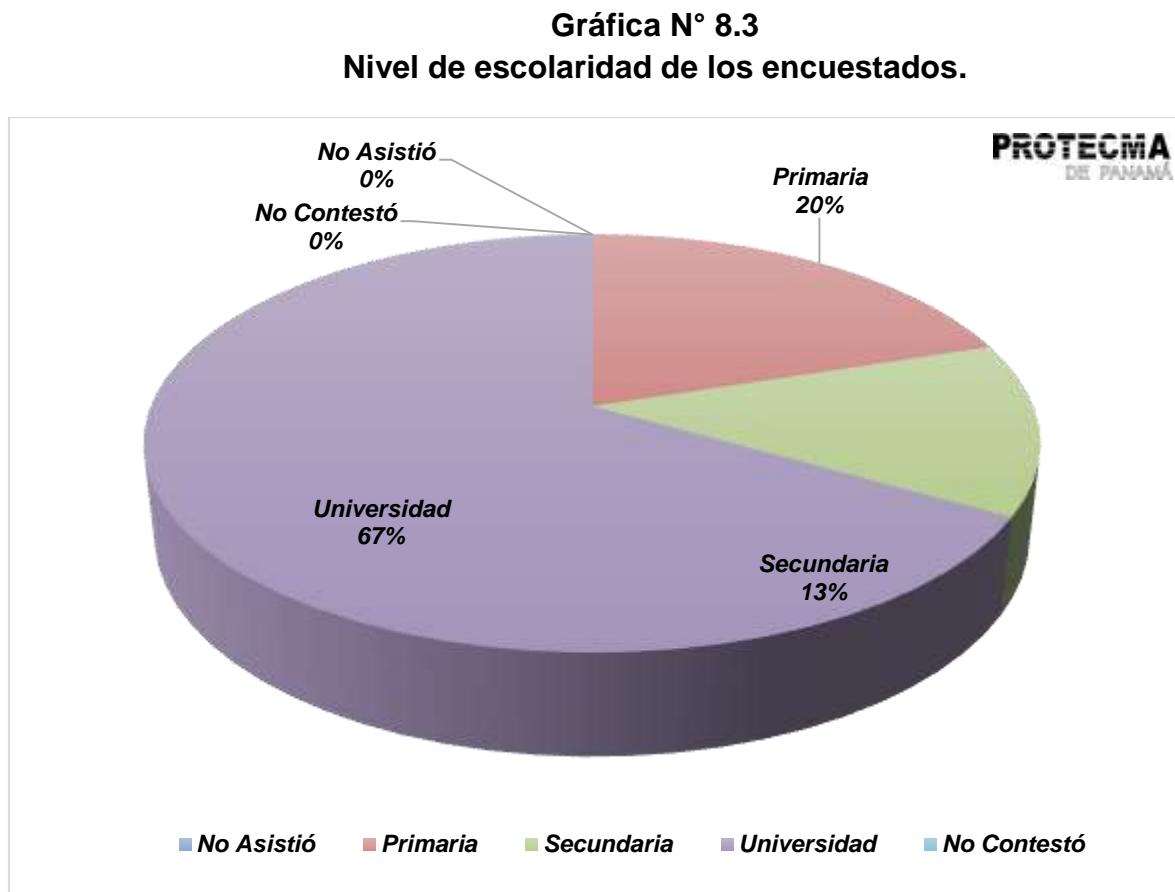
De las 15 encuestas aplicadas un total de 8 (53%) correspondían al sexo femenino mientras que 7 (47%) al sexo masculino.

Para el tema relacionado con las edades, los rangos definidos fueron de 18 a 29 años; 30 a 49 años; 50 a 69 años y 70 y más.

**Gráfica N° 8.2**  
**Edad de los encuestados.**



El mayor número de los encuestados se encontraban en los rangos de edad de personas con 30 a 49 años representando el 40% (6 personas), en tanto 3 personas se encontraban en el rango de edades entre los 50 a 69 años es decir el 20%; de igual manera tres (3) personas representando también el 20 % indicó que tenían más de 70 años de edad , al igual que tres (3) personas indicaron que su rango de edad estaba entre 18 a 29 años (20 %).



En lo referente al nivel de escolaridad, tomando como base los resultados de la encuesta la mayoría de los encuestados indicaron haber logrado el nivel universitario (10 personas), mientras que tres (3) personas indicaron haber logrado solo el nivel primario lo que equivalente al 20 %, en tanto dos (2) persona indicaron haber alcanzado el nivel secundario (12%).

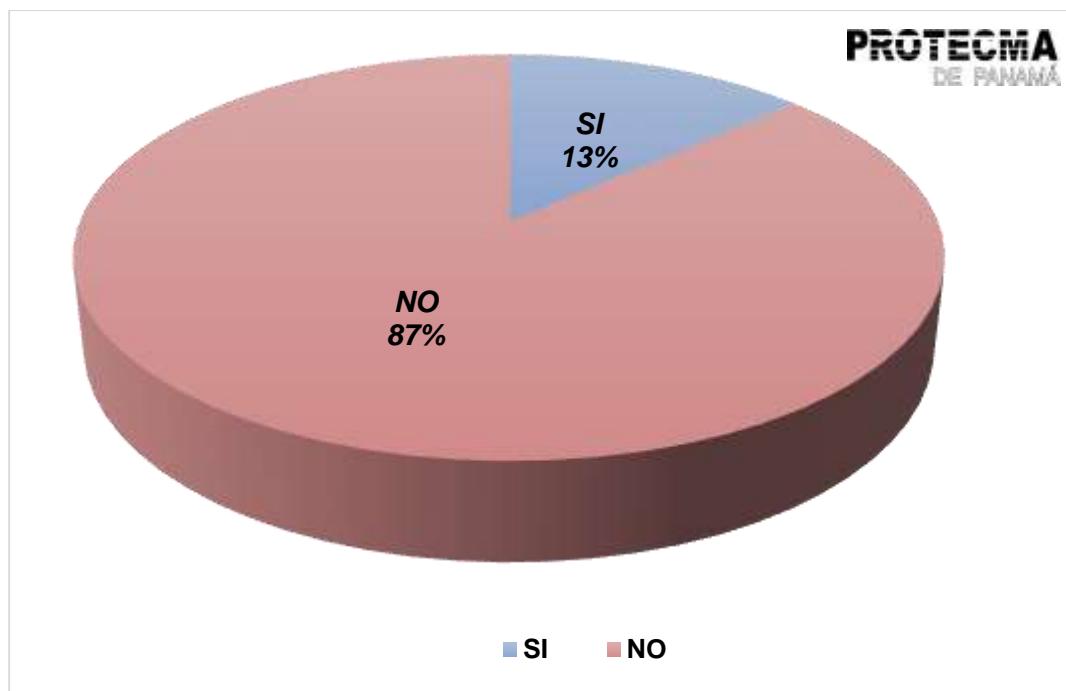
Las encuestas detallan ocho (8) preguntas abiertas, en las cuales los encuestados demuestran su conocimiento ante el desarrollo del nuevo Proyecto “**EDIFICIO DON MANUEL**”.

Las preguntas fueron las siguientes:

**Pregunta N° 1.** Tiene usted conocimiento del proyecto “**EDIFICIO DON MANUEL**”, a desarrollarse en su comunidad. De la totalidad de los encuestados, trece (13) personas respondieron no tener conocimiento sobre

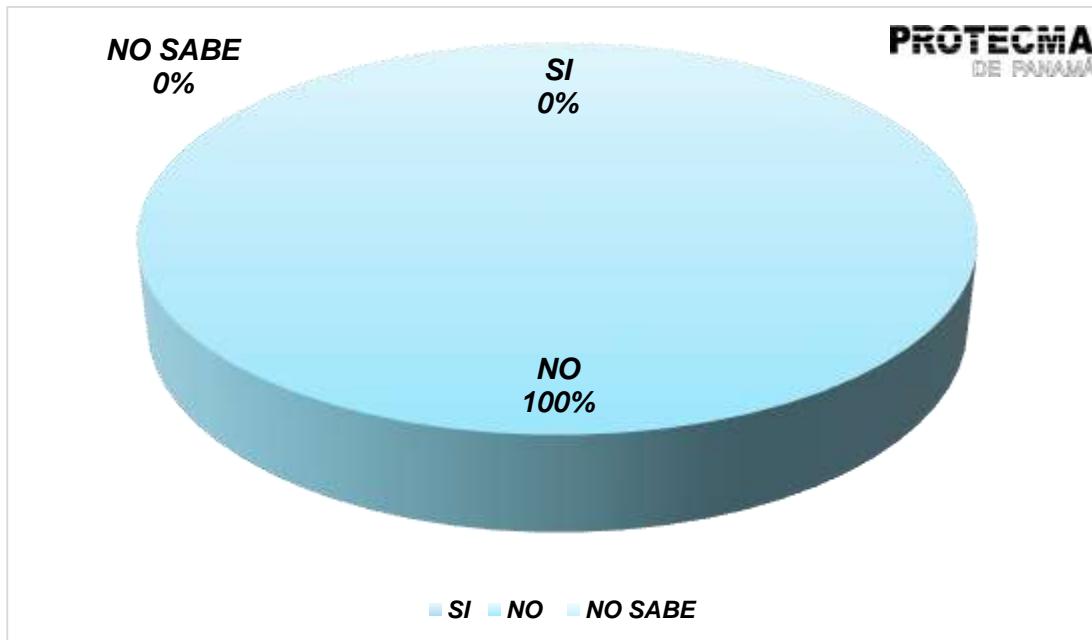
el proyecto, mientras que dos (2) personas respondieron si tener conocimiento del proyecto; por lo que se procedió a informarles acerca del alcance del mismo.

**Gráfica N° 8.4.  
Pregunta N° 1  
¿Tiene usted conocimiento del proyecto “EDIFICIO DON  
MANUEL”?**



**Pregunta N° 2.** ¿Considera que el Proyecto “EDIFICIO DON MANUEL”, causará daños a usted o a su propiedad? En relación a esta interrogante las quince (15) personas, es decir el 100 % indicaron que no les afectaría el desarrollo de la obra.

**Gráfica N° 8.5.  
Pregunta N° 2**  
**Considera que el proyecto causará daños a usted o a su  
propiedad.**



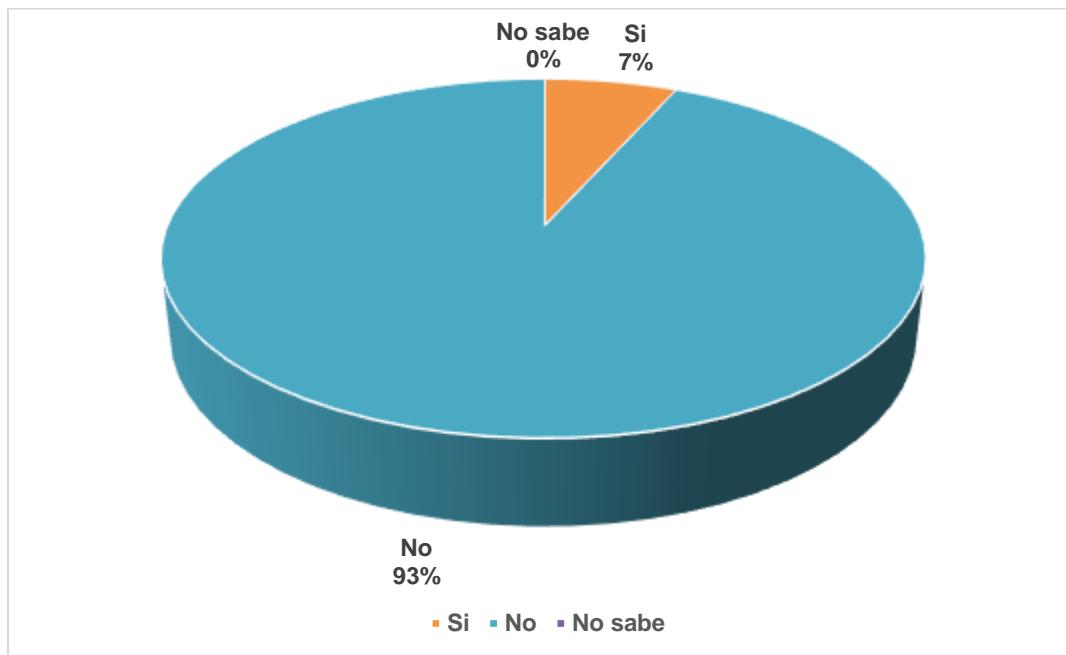
**Pregunta N° 3.** ¿Cree usted que este proyecto puede afectar el ambiente?

En base a esta pregunta el mayor número de los encuestados es decir que catorce (14) personas lo equivalente al 88 % indicaron que no afecta negativamente al ambiente ya que es un sitio previamente alterado; sin embargo, una (1) persona señaló que si afectaría dada las probabilidades que se levante polvo con las actividades de construcción. En la siguiente gráfica se ilustra el porcentaje correspondiente a las respuestas de la interrogante.

Gráfica N° 8.6.

Pregunta N° 3

¿Cree usted que el proyecto “EDIFICIO DON MANUEL”, ¿puede afectar el ambiente?

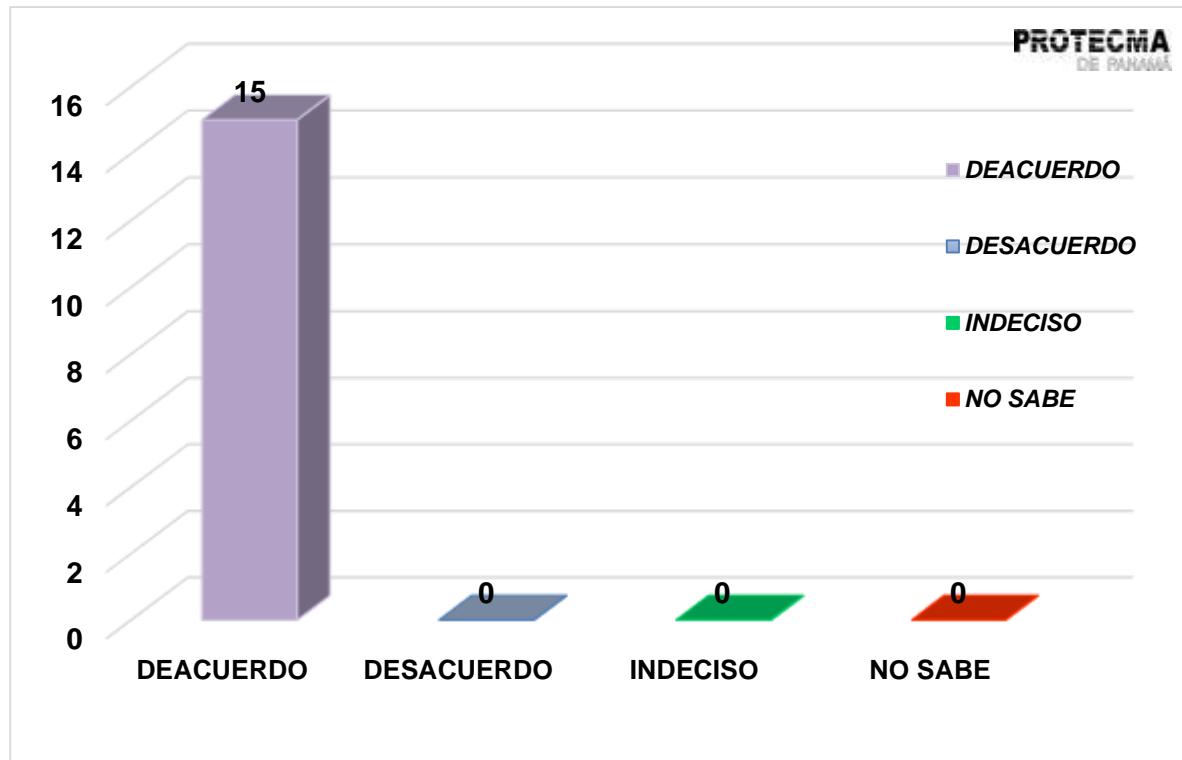


**Pregunta N° 4.** ¿Cuál es su posición frente al desarrollo de este proyecto?

En base a esta interrogante las quince (15) personas respondieron que estaban de acuerdo con el desarrollo de la obra lo que representa el 100 %, ya que se crearían nuevas plazas de empleo, se mejoraría el paisaje con el nuevo edificio dándole utilidad a espacios no utilizados actualmente y mejoraría el área comercial y por ende la economía se beneficiaría.

En la gráfica N°8.7 se ilustra lo correspondiente a las respuestas a la pregunta.

**Gráfica N° 8.7.**  
**Pregunta N° 4**  
¿Cuál es su posición frente al desarrollo del proyecto?



**Pregunta N°5.** ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

Sobre esta pregunta obtuvimos varias respuestas entre ellas:

- Irregular suministro de agua potable durante algunos periodos.
- Falta de aceras en la comunidad.
- Discontinuidad en el flujo de energía
- Desempleo
- Falta de luminarias en algunos sectores.

**Pregunta N° 6** ¿Qué problemas puede traer el nuevo proyecto “ EDIFICIO DON MANUEL”?

Al cuestionar sobre este tema, la mayoría de los encuestados señalaron lo siguiente:

- ✓ Ruido durante la construcción

- ✓ Polvo
- ✓ Aumento del tráfico.
- ✓ Posibilidad de accidentes laborales durante la construcción.

**Pregunta N° 7.** ¿Qué recomendaciones le puede brindar al promotor del Proyecto?

Sobre esta pregunta se obtuvieron varias reacciones entre las que podemos mencionar:

- Dialogar con los vecinos y moradores ante cualquier conflicto que se genere por el desarrollo de la obra.
- Tomar las medidas correspondientes para proteger el ambiente.
- Contratar mano de obra de la comunidad para que se beneficien familias locales con la generación de empleos.
- Tomar las medidas de seguridad correspondientes
- No afectar las vías alternas.
- Cercar el perímetro de la construcción para no afectar el entorno.

**Pregunta N° 8** ¿Qué beneficios percibe usted puede traer el nuevo proyecto?

La mayor parte de los encuestados respondió que el proyecto brindará oportunidades, pues se crearían más fuentes de empleos, más desarrollo comercial y mejoramiento de la economía de la región.

**Figura N° 8.2.**  
**Evidencias de las entrevistas con las personas del área.**





Fuente: Fotografías por el equipo consultor

Durante la aplicación de encuestas en el área se repartieron volantes informativos las cuales indican los principales puntos del proyecto “**EDIFICIO DON MANUEL**”, a cada una de las personas encuestadas y personas en los alrededores. El modelo de las volantes distribuidas se adjunta en el Anexo N°13

**Figura 8.3.**  
**Volanteo en el área.**



Fuente: Fotografías por el equipo consultor.

#### **8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados**

De acuerdo al Criterio 5, que define si el proyecto genera o presenta alteraciones sobre monumentos, sitio con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural, este considera los siguientes factores:

- (a) La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, o santuario de la naturaleza.

Este factor no aplica al proyecto, ya que el polígono no está afectando, modificando o deteriorando ningún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, o santuario de la naturaleza.

- (b) La extracción de elementos de zonas donde existen piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.

Este factor no aplica al proyecto, ya que el área donde se propone el proyecto, es una zona alterada por actividades antropogénicas, sin construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico cercanos o colindantes.

- (c) La afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.

El área donde se propone el proyecto, es un lote que ha sido impactado por la actividad antropogénicas, ya que el mismo han sido terrenos utilizados para el establecimiento de una vivienda durante los últimos 50 años.

## **Conclusión**

Todos estos factores fundamentaron el hecho de que no era necesario realizar una prospección arqueológica al sitio del proyecto.

## **Recomendación**

A pesar que el área del proyecto está totalmente impactada, se recomienda que en caso de encontrarse material arqueológico se notifique a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC.

### **8.5. Descripción del paisaje.**

Brevemente podemos señalar que el área donde se desarrollará el proyecto comprende principalmente un lote de terreno en un área urbana. En el área no se aprecian elementos vegetativos de valor ecológico ya que el sitio comprende el espacio de una antigua vivienda unifamiliar. En el entorno se pueden apreciar iglesias, centros médicos, calles pavimentadas, así como pequeños comercios y parques públicos.

**Figura N° 8.4.  
Vistas del paisaje del entorno.**



**Fuente: Fotografía tomada por el equipo consultor**